



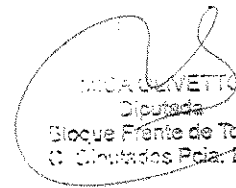
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 50º aniversario del **Club Social y Deportivo San Lorenzo** de la localidad de Alberti, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 9 de julio de 2021.


MARIA CAVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El motivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia el Club Social y Deportivo San Lorenzo de la localidad de Cienfuegos, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrar los 50 años de su existencia y compromiso con el deporte.

Esta valiosa institución surgió como iniciativa de un grupo de jóvenes que jugaba al fútbol en el Barrio San Lorenzo, de dicha localidad, poblado por inmigrantes italianos. Eran dirigidos por los hermanos Pedro, Guillermo y Felipe Rivero. El 18 de abril de 1971, surgió la idea de fundar el club. De esa manera, iniciaron las gestiones pertinentes con el señor Marcos Castañares, a quien compraron el terreno de su propiedad, para construir la sede de la nueva entidad. Se realizó una colecta para reunir el dinero necesario y el 9 de julio de 1971 se colocó la piedra fundamental, bendecida por el cura párroco Dante Torio, siendo padrinos Pedro Rivero y la directora de la Escuela Nro. 14, Haydée Maldonado.

Luego de formarse la primera Comisión Directiva presidida por Olvido Deito Marotte, comenzó la construcción de algunas instalaciones de la institución como el salón, la secretaría y los sanitarios. Posteriormente continuaron con la pista y el escenario, la parilla, los vestuarios y dos canchas de fútbol; entre otras obras. En el año 2019 se inauguró el nuevo playón y el salón de usos múltiples.

El club participó desde su origen en los torneos de la Liga Albertina de Fútbol, obteniendo diversos campeonatos en divisiones inferiores, primera división y veteranos; y es fundador de la Liga de Fútbol Infantil del Noroeste de la provincia de Buenos Aires, participando en torneos regionales y provinciales.



Parlamento de la República del Paraguay
Honorable Cámara de Diputados

Asimismo, San Lorenzo participó varios años de los torneos de la Liga de Bragado, obteniendo cuatro títulos: Apertura y Clausura en el año 2008, Apertura y Clausura en el 2009. A su vez, fue semifinalista de la Copa Federación.

En estas últimas temporadas participa de la Liga Chivilcoyana de Fútbol, cumpliendo una destacable actuación.

Consideramos necesario destacar a estas nobles instituciones que, como el Club Social y Deportivo San Lorenzo, resultan lugares irremplazables para la comunidad; siendo además de espacios deportivos, importantes ámbitos de contención, socialización y desarrollo.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Paiz. Bs. As.